

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lanzetta, número 11  
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

AÑO X

PALMA DE MALLORCA  
Jueves 19 de Febrero de 1920

Núm. 3.511

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Cuartilla suelta

Dando por descontado el órgano del Conde de Romanones que con el decreto admitiendo la dimisión al general Milans del Bosch terminaba venturosamente la manobra iniciada en las últimas horas de la sesión del viernes, dice que los problemas bien planteados necesariamente obtienen una solución satisfactoria, dando a entender que lo era el relevo del nombrado general.

Y digo relevo, porque, pese a la fórmula publicada en el «Diario Oficial», no otra cosa significa el cese de Milans del Bosch y su sustitución por el octogenario general Weyer en la Capitanía general de Cataluña.

Pues bien: creo que en esta ocasión el Conde de Romanones ha experimentado una de las más garrafasas equivocaciones de su vida. ¿Por qué? Es sencillísimo. Basta con exponer los hechos:

1.º La guarnición de Barcelona estaba completamente identificada con su capitán general.

2.º Todos los elementos de orden de Barcelona aplaudían la política del capitán general.

3.º Las dos tendencias políticas que en la actualidad se odian más cordialmente, la Unión Monárquica y la Regionalista, coincidían en pedir con gran vehemencia que continuase el capitán general.

4.º Hasta el elemento obrero, depuestas sus hostilidades había en su casi totalidad vuelto al trabajo, confiando en el Gobernador civil y en el Capitán general.

Estos son los hechos. Depuesto por una maniobra política el señor Milans del Bosch el autor de aquella en primer término y el Gobierno después, se encuentran con la enemiga del Ejército, de los elementos de orden, de la Unión Monárquica, del Regionalismo y hasta del elemento obrero. Y quienes cuentan con estas hostilidades ¿pueden acabar bien? Y problema planteado fuera de sazón y además sin razón ¿puede tener término venturoso?

Miguel Peñafor

Madrid, Febrero de 1920.

## Alrededor

### de la crisis

#### Por qué se le dió apariencia de total

De «El Debate»:  
«La crisis tan rápidamente planteada y resuelta siguió siendo todo el día de ayer el tema de conversación en los círculos políticos, añadiéndose detalles que completan la información y aumentan su interés, al dejar entrever sus posibles consecuencias políticas.»

Era indudable que la actitud del Conde de Romanones y de su órgano la Prensa, dándole caracteres de gran triunfo en su política al relevo del general Milans del Bosch, había excitado tanto los ánimos en Barcelona, como se pudo apreciar en las palabras de la representación catalana en las Cámaras, sin distinción de matices, que llegó a hacerse imposible la permanencia en el Gobierno del señor Gimeno.

Comprendiendo así, el presidente del Consejo no tuvo inconveniente en expresar, en el Senado, contestando al señor Sedó, en términos tales que lógicamente habían de provocar la dimisión del ministro romanonista.

No produjeron, sin embargo, este efecto, y como la situación se agravaba por momentos, el señor Allendesalazar se creyó en el caso de citar a Consejo, para que una vez examinada, recayese algún acuerdo que la despejara. No podía ser éste otro que la dimisión del ministro de Fomento; pero el señor Gimeno, por resolución sin duda de su jefe político, no se dió por enterado de lo que tan claro insinuaba el presidente, y aunque hablaba de su disgusto por la forma en que se desarrollaba en el Congreso la discusión del proyecto de tarifas, procuraba indicar que su molestia no tendría ningún alcance.

Ante esta «ceguera» del señor Gimeno, hubo que dar apariencia de total a la crisis, para que al ser ratificados los poderes al señor Allendesalazar, pudiera éste nombrar a los mismos ministros, con la excepción del de Fomento.

Hecho así fué grande la extrañeza del presidente al ver llegar al Consejo del mediodía al señor Gimeno, que no había sido citado; pero se explicó su presencia, porque ya en la reunión de la noche anterior había quedado convenida la celebración del nuevo Consejo.

**Comentarios periodísticos**  
De «La Correspondencia Militar»:  
Juzgando la situación política, dice lo siguiente «La Correspondencia Militar»:

«Ya sabemos nosotros, y lo hemos dicho cien veces desde estas columnas, que las autoridades militares y civiles no pueden tener otra política que la del Gobierno, a cuyas órdenes sirven y en cuya representación actúan en sus diferentes esferas de acción; y sabemos también que los hombres que constituyen un Gabinete no pueden estar a merced de un ataque que les infiera el parlamentario que use armas que cualquiera autoridad en funciones le proporcione.»

Los elementos militares deben y pueden salvar a la Patria en los trances supremos de su vida. Ellos seguramente serán los que, llegado el instante preciso, cumplirán con ese honroso deber, el más sublime y más grande de los deberes; pero piensen bien, quienes pensarlos deben, que la actuación militar, atravesándose en la normalidad constitucional para rasgarla viril y violentamente, necesita hoy más que nunca un efectivo calor del cuerpo social, y sobre todo en España, después de cuanto aquí ha acaecido desde el primero de junio de 1917 a la fecha.

Tenemos la firme seguridad de que el elemento militar no ha de perseguir jamás fines políticos, no ha de pretender actuar en política, no ha de avenirse a ser juguete de ambiciones ni maniobras ajenas; pero, si seguimos razonando en terreno hipotético, hemos de señalar el gran peligro que pudiera envolver el rasgar de nuevo la propia vestidura del prestigio colectivo, no para vestir de una vez nuevos y salvadores dioses, sino para encubrir malamente, como si se tratara de despojos de vieja trapería, eligies ruidosas e inservibles.

Pensemos todos que España no tiene para hoy, mañana, o cuando llegue una hora determinada, más sólida y firme garantía de salvación que la unión inquebrantable de su noble y patriótico Cuerpo de oficiales; pero no olvide nadie—y ante este aserto seréne se la razón que pudiera estar momentáneamente conturbada—que la España del siglo XX no puede constituirse sólo el Ejército.

De «La Acción»:  
«Vuelvo a pedir que se constituya un Gobierno fuerte, después de decir lo que sigue:

«Esto es lo más delicado, y es lo que, en realidad, nosotros no nos atrevemos a comentar, no por el pueril temor de caer en desagrado o de incurrir en el otro extremo, igualmente lamentable, de la adinación, sino porque el tema en sí es de tal naturaleza, que todo comentario puede constituir una agravación. Se habló muchas veces, se ha hablado durante mucho tiempo, de que no era tolerable la intromisión del Ejército en la política, porque su alta misión estaba alejada de esos menesteres, y ahora no sabemos si habría hablar de si es más intolerable aún la intromisión de la política, tal como ella se practica en España, en las funciones propias del Ejército y en instantes en los cuales ese Ejército, como en Cataluña, se encuentra realmente, delante de un enemigo, ni más ni menos que si estuviera en campaña, necesitado de ver robustecido con todos los atributos de la autoridad y del poder a quien le representa y simboliza en la cúspide de todas las jerarquías.»

De «El Siglo Futuro»:  
«Lo que sea sonará, y entre tanto repetimos lo que hace unos días hemos dicho: que toda esta cuestión es sólo síntoma y reflejo de la lucha entre los grupos de derechas e izquierdas del régimen, que trabajan por reunirse en dos aglomerados, y cada uno de éstos por llegar al Poder y anular, por el pronto al menos, a su contrario.»

«La Epoca» pide un minuto de cordura, que todos se despojen de la pasión, fundándose en que ha sonado nuestra hora.

«Nuestra hora, sí: porque la situación de nuestra Hacienda pública es floreciente, cuando se la compara con la de las demás naciones europeas; nuestra hora, porque es tal el desahogo y la solvencia de nuestra economía nacional, que somos, tal vez, los únicos en Europa en condiciones de salvar el presente y de conquistar el porvenir; nuestra hora, porque el problema social español es todavía, respecto de la inmensa mayoría de los trabajadores, una cuestión económica, no una cuestión política.»

Pues todos los indicios son de que también ahora se nos va a malograr la oportunidad, que también ahora se va a perder el instante propio. ¿Por qué? ¿Qué graves cosas, qué substanciales conflictos justifican la inquietud profunda de estos momentos y por los inmediatamente venideros?»

## La dimisión

### de Lansing

París.—«Le Temps» dice que la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros norteamericano, señor Lansing, ha sido consecuencia de unas cartas cambiadas por éste con el presidente Wilson, desde el día 7 del actual.

En esas cartas Wilson reprochaba con dureza al señor Lansing por haber usurpado su autoridad presidencial aprovechando para ello la enfermedad que padecía.

A una de las cartas del señor Lansing, en la que trataba el ministro de justificar la conferencia por él convocada en el ministerio de Negocios Extranjeros, contesta el

## AUTOMOVILES «CHEVROLET»

Abiertos y cerrados, los más económicos y ligeros

12-15. HP. para 5 plazas MM. (FOUR NINETY)  
15-20. HP. para 7 plazas BABY GRAND

Stok en Palma para entrega inmediata.

Ventas al contado y a plazos.

Su bondad se demuestra por haberse vendidos OCHO en 4 meses. Alquiler de Autos. Servicio esmerado.

**AUTO-GARAGE-BALEAR** de Miguel Bestard Vich

NOTA.—Se ceden a pruebas y si al comprador no le satisface no contrae compromiso.

presidente con una verdadera acta de acusación.

«—Vuestra contestación—dice—me deja asombrado.

En los motivos que usted alega nada ve, en efecto, que justifique tal usurpación.

Ello no hace sino confirmarme en la impresión primera que surgió en mí, con respecto a su conducta, cuando nos hallábamos todavía en París.

Comprendí entonces, y desde aquéllos días no he dejado de comprenderlo aún más, que en todos los asuntos puestos a discusión tenía usted creciente repugnancia en admitir más juiciosos.

En la carta con que acompaña el señor Lansing su dimisión del cargo, dice:

«Tuve la impresión de que ya no quería usted oír opiniones mías, aun cuando se tratara de cuestiones exteriores de índole general.»

Esas cartas son objeto de muchos y muy opuestos comentarios.

## Los tesoros

### artísticos

de la Iglesia

Circular de la Nunciatura Apostólica sobre enajenación de dichos tesoros

El último número del «Boletín Oficial» del Obispado de Madrid-Alcalá publica lo siguiente:

Hemos recibido de la Nunciatura Apostólica la carta circular que ordenamos se publique en este «Boletín», en la que una vez más la Santa Sede, por medio de su digno representante en España, recuerda la prohibición absoluta de enseñar objetos antiguos sin que precedan las formalidades exigidas por el Código de Derecho Canónico en los cánones que se insertan a continuación de la mencionada carta.

Consulten, antes de tomar determinación alguna, a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno, desde donde Nos darán cuenta de cada caso con el fin de proceder al oportuno reconocimiento pericial.

Madrid, 10 de Febrero de 1920.—El Obispo.

A continuación inserta la circular del señor Nuncio, que dice así:

Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá:

Es notorio que en conversaciones particulares y artículos de la Prensa se moteja a menudo a las entidades eclesásticas de poco cuidadosas en conservar los tesoros artísticos existentes en las iglesias de España; y en tal sentido se han venido recibiendo en esta Nunciatura frecuentes quejas, hasta de las autoridades civiles y políticas.

No hace muchos días se formuló un proyecto de ley encaminado a traer los objetos artísticos de las Diócesis españolas para conservarlos con mayor esmero en esta capital.

En virtud de particulares instrucciones de la Santa Sede, me apresuro a enunciar e inculcar la más estricta observancia de los Cánones 1.352, párrafo 1.º, número 1 y 1.497, párrafo 2.º, del Código de Derecho canónico, los cuales, en términos claros y taxativos, prohíben en absoluto enajenar cualquier objeto de valor artístico o de mérito histórico, sin el previo permiso de la misma Santa Sede. Como en esta materia puede faltar la seguridad de que tales objetos sean o no preciosos, y es de temer que los compradores traten de sorprender la buena fe, despreciando estudiosamente sus condiciones, convendría requerir oportunamente el dictamen de personas peritas, y así después de esto subsistiese aún la duda, elevar a la Santa Sede una detallada consulta, y así se conjuraría el peligro de lamentables equivocaciones.

Dios guarde a Voscencia muchos años.—Monseñor Ragonesi.

Hasta aquí la circular de la Nunciatura Apostólica. A continuación de la cual inserta el referido «Boletín» de dicha Diócesis los artículos del Código Canónico referentes a la materia de la misma circular, o sean, los artículos 534, 1.580, 1.531, 1.532, 1.553, 1.534 y 2.847.

## Dr. E. Casasempere

Del Hospital Provincial de Madrid

Especialista en enfermedades de Pecho y Corazón

Tratamientos de la Tuberculosis.  
Consulta en Palma, los martes y Viernes de tres a cuatro y media en la clínica del especialista J. Abrines, Valero, 2.

## Humorismo

### norteamericano

Le Figaro cuenta la siguiente anécdota, en la cual se trasluce el humorismo norteamericano:

La ley que, en Estados Unidos, prohíbe la fabricación, la venta y el transporte de todas las bebidas alcohólicas, incluso el vino, la sidra y la cerveza, ha previsto la confiscación del «vehículo» que se ha utilizado para el transporte fraudulento de una bebida que contenga alcohol.

En Chicago la policía detuvo recientemente a un gran manufacturero, que estando con unos amigos en un restaurant, les había dado unos vasos de whiskey de un frasco que llevaba en el bolsillo del revólver, en el pantalón.

Instantáneamente se cogió, no sólo el frasco, sino también el pantalón del delincuente, considerándolo las autoridades como el «vehículo», que permitía el fraude. El hombre tuvo que mandar a su casa por otro pantalón, para poder salir del restaurant.

## Barcelona

### y Milans del Bosch

Copiamos de una correspondencia de Barcelona que publica «El Siglo Futuro»:

Milans del Bosch es mucho más que nuestro Capitán general.

Es la representación del orden y de la autoridad frente al desajustamiento que nos empuja y a la tiranía sindicalista que nos asesina.

Lo ha arrebatado a Barcelona y a Catalu-

ña, Romanones, uno de los políticos que impiden la grandeza de España.

Y nos lo arrebató hoy, cuando tras días de miseria, hija de meses de «lock out», la alegría del trabajo renació en la ciudad que se sentía paternalmente gobernada.

Hoy, que el éxito acaba de demostrar una vez más las excelencias del método que para vencer desórdenes y crímenes han empleado el general dimitido y el gobernador dimisionario, hombres beneméritos, respetados hoy por todos los catalanes que trabajan...

Al saber la noticia, que nos hirió cual bofetada, la indignación nos reunió a todos... y todos hablamos de energía... de violencia...

Como última esperanza se acordó telegrafiar al Rey, pidiéndole no dejara triunfar una vez más la iniquidad; que si ama a España, como la ama, impusiera a Milans del Bosch para la Capitanía de Cataluña y acabara de una vez con las malditas intrigas de políticos aventureros, que no tienen otra Patria que sus amigos ni otro ideal que satisfacer sus odios.

¿Qué hará el Rey?...

Se acordó que los miles de amigos que cuenta en Barcelona el general Milans nos congregáramos en la estación, y «formados» en la vía férrea impidiéramos la salida del tren...

Se habló...

Y lo hubiéramos realizado; que la Barcelona honrada debe mucho al Ejército y al Somatén; ¡si hoy casi como una misma cosa la Barcelona honrada, el Ejército y el Somatén!...

Se habló de cierre general... de manifestaciones...

Y en tanto, nuestro Capitán general, humilde, abnegado hasta el último instante, tomaba un «auto», que ni el suyo era, y salía de Barcelona secretamente, casi solo...

## Sección Informativa

### Publicaciones

#### recibidas

Hemos recibido «Los Ciegos», revista mensual tyfifilofa hispano americana, que se publica en Madrid. Del prospecto de dicha publicación copiamos los siguientes párrafos:

«En España pasan de 25.000 los que, sin luz en los ojos, arrastran las cadenas de su infortunio por las vías públicas, mendigando el sustento.»

Un grupo de tyfifilofos que sentimos hondamente este problema social, hemos iniciado una cruzada sentimental y enérgica en pro de estos seres que quieren dignificarse trabajando, que desean aportar alguna utilidad a la sociedad en que viven y que aspiran a cambiar sus pnestos de mendigos por los de hombres trabajadores y útiles.

Esta revista se propone proyectar sobre sus páginas los múltiples aspectos de este problema, divulgándolo y estrechando los lazos de amistad entre todos los ciegos y entre éstos y los que ven; que se lleve a cabo una estadística de la población ciega de nuestra patria que muestre las verdaderas proporciones del mismo, base de toda acción social; realizar una intensa campaña profiláctica que evite la ceguera en multitud de casos en que es perfectamente evitable; dar una moderna y eficaz orientación a la pedagogía especial, haciéndola capaz como en las naciones extranjeras, de emancipar a los ciegos útiles; laborar intensamente por la organización económica y por el bienestar de los mismos, y establecer una positiva acción benéfica sobre los ancianos e inútiles, evitándoles el tener que recurrir al duro trance de pedir limosna.

—Hemos recibido el último número de la ilustrada revista «Ibérica»:  
Inserta el siguiente sumario. Armonías del firmamento.—Ferias Muestrario en España.—Chile. El centenario de Magallanes.—Ar-

gentina. Francisco de P. Moreno.—La fijación del nitrógeno atmosférico.—Perturbaciones en los despachos inalámbricos.—Las colonias alemanas del Africa Occidental.—VI.—Exposición Internacional de locomoción aérea.—La reconstitución de los ferrocarriles belgas.—La hora de verano en Francia.—Tramos metálicos, sustituidos por puentes de hormigón, sin interrumpir el servicio, M. Ballesteros.—La imagen fotográfica latente, R. Garriga.—Procedimiento para establecer las fórmulas fundamentales de la Trigonometría esférica, J. Gallo.—Proyecciones dinámicas, J. M. del Barrio, S. J.—Bibliografía.

## Memorias

### y balances

Hemos recibido la Memoria leída a la junta general de accionistas del «Fomento Agrícola de Mallorca» bajo la presidencia del Excmo. señor don Jerónimo Rius y Salvá.

Dicha Memoria, que demuestra que es próspera la marcha de la mencionada Sociedad, dice así:

«Los beneficios líquidos ascienden a pesetas 154.742'14 los cuales permiten el reparto de un dividendo activo de pesetas 50 por acción libre de todo impuesto, pasando al Fondo de Reserva la cantidad de pesetas 29.246'22, después de cubiertas todas las atenciones reglamentarias.»

Grande ha sido el volumen de todas las operaciones a que nos dedicamos, lo cual, dándonos un marcado testimonio de la confianza que nos dispensa nuestra cada día más numerosa clientela, puso en nuestras manos disponibilidades cuantiosas, las cuales, sin dejar de tener en cuenta la importancia de las necesarias para la atención y de-

desarrollo de nuestros negocios, nos permitieron dar una nota de patriotismo que no dudamos aplaudir, acudiendo a suscribirnos al empréstito nacional que se negoció en Junio 1919 por la suma de Ptas. once millones 999 850 99 cifra suscrita entre esta plaza y Madrid, toda de nuestra propiedad, de la cual formaron parte importante, Obligaciones del Tesoro que previsora y con confianza habíamos adquirido.

## Fomento del Civismo

La nueva Junta directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. señor don Pedro Martínez Rosich; vice presidente 1.º, don Pablo Corró; vice presidente 2.º, don Francisco Quijada Martí; secretario, don Antonio Agustín Palmer; vice secretario, don Bartolomé Bennesar; archivero, don José Singala Cerdá; y vocales, don Juan Ramonell, don Jorge Fortuny Moragues, don Juan Sastre Pascual, don Valeriano Prades, don Juan Florest Janer, don Bartolomé Barceló y Mir, don Gabriel Villalonga Oliver, don Pedro Rullán Oliver, don Bernardo Jaume Massanet, don Jaime Pinto Pericás, don Juan Vázquez Humesqué, don Gabriel Coll Rosselló, don Sebastián Caldentey y don Juan Cabot Vidal.

Presidente de la sección Política, don Jerónimo Massanet Beltrán; id. de la de propaganda, don José Agustín Palmer; id. de la de Régimen interior, don Alejo Bosch; id. de la de Substancias, don Bernardo Ruiz Sabater; id. de la de Bellas Artes, don Pedro Barceló Oliver; id. de la de Sanidad, don José Aguiló de S. Servers; id. de la de Agricultura, don Antonio Barceló G. de Paredes; id. de la Cultural, don José Sureda Massanet; id. de la de Prensa, don Blas Martín Velasco; id. de la Fiscal, don Antonio Reyés Ballester; id. de la de Industria, don Francisco Borrás; e id. de la Jurídica, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

## El trigo argentino

Este mediodía se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Substancias:

La reunión tendrá por objeto nombrar una comisión para que se encargue de organizar la recepción del trigo argentino adquirido por el Ayuntamiento.

Dicha partida de trigo llegará a Palma en la segunda quincena del próximo mes de Marzo.

## Estación sanitaria de Palma

El Director Médico de la Estación Sanitaria de Mallorca, nuestro distinguido amigo don José Ogazón, nos remite un ejemplar del Bando de Buen Gobierno y policía sanitaria para el puerto de esta ciudad, dictado en cumplimiento de lo que dispone el vigente Reglamento de Sanidad Exterior.

Entre otras muchas disposiciones, se establece que las entidades y particulares dueños de almacenes, tinglados, barracones y establecimientos flotantes, sostendrán constantemente una campaña contra las ratas, mediante la colocación en dichos lugares de artificios, sustancias químicas y muricidas de reconocida eficacia antimurina, alternando en el uso de dichos medios a fin de burlar el perspicaz instinto de estos animales.

Con dicho objeto se facilitarán en la Estación Sanitaria las instrucciones precisas, así como los medios necesarios. Se recomienda muy eficazmente el uso constante de perros de razas conocidas como ratoneras.

Queda prohibida la instalación de criaderos de mariscos, ni depósitos de los mismos en aguas del puerto, así como utilizar dichas aguas para usos domésticos.

## Notas de Sociedad

### Fallecimiento

Tras rápida enfermedad, y después de haber recibido los Santos Sacramentos, anoche falleció en esta ciudad la distinguida y bondadosa señora doña María de la Concepción R. de Narváez y Montaner.

Por sus cualidades personales y su carácter sencillo y franco, se atraía el afecto de cuantos la trataban.

La finada pertenecía a varias asociaciones benéficas, habiendo sido Presidenta del Comedor para mujeres obreras que se había instalado en un local de la calle de Banastre, cargo que desempeñó con gran zelo y verdadera caridad cristiana.

Dios Nuestro Señor tenga el alma de la finada en su santa gloria.

Envíemos a la familia la expresión de nuestro profundo pésame.

### De viaje

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el notario de aquella ciudad don Guillermo Alcover.

También salió el distinguido joven don José Ramón de Bobadilla Zayas, quien se dirige a Navarra, desde donde se trasladará a los Pirineos.

En dicho buque embarcó doña Elisa Fuentes, esposa del teniente coronel de la Guardia civil señor Porcard, acompañada de sus hijas Amparo y Aurora.

Igualmente salieron el doctor don Luis Frontera, los comerciantes don Benigno Páez y don Francisco Salvat, don Guillermo Dezañar y don Carlos Avellanet.

Como dijimos, en el rápido de anoche embarcó para Barcelona y Madrid la comisión de la Junta de Obras del puerto, Inte-

grada por el Vice presidente, Secretario e Ingeniero don Antonio Ferragut, don Luis Canals y don Juan Frontera, respectivamente.

Anoche embarcó para Barcelona, acompañado de su distinguida señora, nuestro amigo don Leopoldo Sagristá.

## La limpieza pública

El jefe de la guardia urbana, señor Comas, se ha encargado de la dirección del servicio de limpieza pública.

Se han nombrado dos brigadas para que constantemente estén procediendo al barrido de las calles.

El Sr. Comas denunció al señor Alcalde a varios barrenderos por no realizar la limpieza con la escrupulosidad debida. El señor Alcalde les ha multado.

El Comisario municipal de Sanidad, señor Llompart, ha impuesto buen número de multas a otros tantos vecinos por limpiar las esteras en el balcón de sus casas.

## Vida deportiva

### De Foot-ball

Durante estos pasados días se ha visto concurridísimo el campo de foot-ball de la Real Sociedad «Alfonso XIII».

Los jugadores de este deporte no han cesado un solo día de acudir a los entrenos ante el anuncio de grandes partidos en los que nuestros equipiers podrán medir sus fuerzas con los teams ingleses.

La llegada de los buques ingleses es esperada con ansiedad por los socios del «Alfonso XIII», los que ya han nombrado una comisión compuesta de los señores Vázquez (J.), Soler, Buyla y Ferrá, para ir a ofrecer a los marinos ingleses su campo de juego y concertar con ellos las fechas de los partidos.

Además, el infatigable presidente honorario de la Sociedad, don Adolfo Vázquez, telegrafía desde Madrid diciendo: «Entrenense jugadores, pues he concertado partidos con equipo «Racing», para siete Marzo próximos».

La Junta directiva, de la Real Sociedad «Alfonso XIII» nos ruega hagamos constar, que, para mayor comodidad del público que asista a los partidos que se celebrarán en su campo, se colocarán dos taquillas, preferencia y general; y, al mismo tiempo, que avisemos a los socios que pueden recoger su pase para los partidos en el local social todos los días, de once a una.

Sotnas

## El estado sanitario

La enfermedad grippal va decreciendo en esta ciudad.

El número de invasiones es ya insignificante, y cada día se da de alta a muchos atacados.

Donde aun existen muchos atacados es en el Plá de San Jordi, y también en La Soledad.

En el Manicomio hubo, a principios de mes, gran número de atacados; la enfermedad se presentó allí con carácter grave. Hubo unos nueve o diez fallecimientos.

Entre los niños se ha declarado el sarampión.

De esta enfermedad existen en la Casa de Misericordia muchos atacados.

El Inspector provincial de Sanidad, Doctor López Comas, ha estado en Ibiza para enterarse del estado sanitario de aquella isla.

Allí se declaró la gripe, extendiéndose rápidamente.

La enfermedad, empero, tuvo carácter benigno, habiendo entrado ya en el período de decrecimiento.

## Del mar

Anoche salió el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Esta mañana ha salido el vapor «Rey Jaime II», para Ibiza y Valencia.

En la tarde de ayer entró el vaporcito «Ciudad de Palma», procedente de Cabrero.

Mañana es esperado el vapor «Bellver», procedente de Ibiza y Valencia.

Dicho buque continuará esta tarde, a las seis y media, su viaje a Barcelona.

Mañana efectuará el viaje de ida y vuelta a Cabrera el «Ciudad de Palma».

Probablemente uno de estos días quedará listo de la reparación que se le hace en el timón, el vapor «Mallorca».

## Revista

Hemos recibido el último número de la «Revista Social y Agraria». Contiene el siguiente sumario:

Crónica general.—Compra de nitrato. Crónica del extranjero, R. Luis.—Legislación Española.—Los cultivos de leguminosas, A. M.—Importancia de la propaganda social Católico-agraria, Pedro del Campo.—Higiene pecuaria, Ramón Pérez Muñoz.—Apicultura.—Construcciones agrícolas desmontables, José M. de Soros. El Boerenbod Belga, Juan M. Mata. D. Fortunato Tóñ.—Aviso a nuestros lectores.—Noticias regionales. Apuntes sociales agrarios, Antonio Monedero.—Hablando con el Vizconde de Eza, E. Estévez Ortega.—Secciones comerciales, B. Gómez.—Una información de interés.—Parte oficial de la C. N. C. A.—

La próxima Asamblea.—Avisos.—Área del superfosfato.—Calendario de 1920 Enero, José de los Cisnes.—La Cruz y la cuerda, Juan Hidalgo.—El Banco rural de la Confederación, y Bibliografía.

## El nuevo Arzobispo de Valencia

Anteayer publicamos la noticia de que ya había sido firmada la combinación episcopal según la que se eleva el Arzobispado de Valencia al actual Obispo de Barcelona, Excelentísimo señor don Enrique Reig, que tantas simpatías cuenta en Mallorca.

Nos complacemos en publicar hoy los siguientes datos biográficos del nuevo Arzobispo, a quien CORREO DE MALLORCA envía la más efusiva y respetuosa felicitación:

Nacido el 20 de Enero de 1859, recibió el santo Bautismo en la parroquia de los Santos Juanes el día 21 del mismo mes, de manos del Vicario don Santiago Pascual, imponiéndose los nombres de Enrique, Fabián, Sebastián y Juan, siendo sus padrinos Vicente Espigués y Teresa Casanova, naturales de Agullent.

Sus padres, Francisco Reig, natural de Andújar, y Ramona Casanova, de Agullent, de modesta posición, procuraron dar a su amado hijo la instrucción proporcionada a las excepcionales aptitudes que en él despuntaban.

Como habían trasladado su residencia a Agullent, el joven Enrique cursó los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de Játiva, en donde obtuvo el grado de bachiller en 25 de Junio de 1875.

Inclinado por irresistible vocación al estado eclesiástico, incorporó aquel mismo año los estudios en el Seminario Conciliar de Valencia, en el que cursó con brillantes calificaciones y premios, hasta el año 1880, cuatro años de Segrada Teología, habiendo ganado en 1878 una beca en el Colegio Mayor de la Presentación y Santo Tomás de Villanueva.

Desde el 1880 al 1886 tuvo que suspender, muy contra su voluntad, los estudios eclesiásticos el señor Reig, período que aprovechó para cursar la carrera de Derecho en aquella Universidad, en la que obtuvo el grado de licenciado en dicha Facultad, el 17 de Junio de 1885, con la nota de sobresaliente.

Removidas providencialmente las dificultades que le impedían abrazar el estado eclesiástico, fué ordenado de Presbítero por el valenciano y antiguo colegial de Santo Tomás señor Orbeva, Obispo de Almería, en Abril de 1886, cuando contaba veintinueve años.

Después de Sacerdote, terminó sus estudios teológicos y jurídicos, graduándose de doctor en Teología, Derecho Canónico y Derecho Civil.

El mismo año de su ordenación, otro hermano de Colegio y valenciano, el Obispo de Mallorca, señor Cervera, quiso aprovecharse de los talentos del nuevo Sacerdote, teniéndole a su lado primero como Secretario de Concurso, después como Secretario de Cámara y Gobierno, y últimamente, como Provisor y Vicario General, obteniendo por oposición una Canonjía en nuestra Catedral, en el año 1895.

Desempeñó además los siguientes cargos: Depositario de los Acervos Pios, procedentes de la redención y conmutación de cargas eclesiásticas, 1898 98; profesor de la Escuela Normal de Maestras de Baleares, 1899 1901; habilitado del Clero, elegido por unanimidad; consultor del Prelado de Mallorca, y en tal concepto asistió y tomó parte en los trabajos del Concilio provincial de Valencia, 1899; presidente de la Delegación de Capellanes, 1890-1900; presidente del Tribunal en todo el expediente de canonización de la Beata Catalina Thomás, juez adjunto del Tribunal para la beatificación de la sierva de Dios, Francisca Ana Cíer y Carbonell; vocal de la comisión provincial de Estadística de las Islas Baleares, de la Junta provincial de Instrucción pública y de otros muchos.

A la muerte del señor Cervera ocurrida en 1897, fué elegido por unanimidad Económico de la Mitra, y en Mallorca permaneció hasta que en primero de Enero de 1901 pasó a Toledo como Canónigo de aquella iglesia Primada, que gobernaba a la sazón el eminentísimo Cardenal Sancho y Hervás, quien le nombró inmediatamente su Provisor y Vicario General, continuando allí hasta Diciembre de 1904, en que fué promovido a Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Durante su residencia en la corte, o sea desde el 1904 al 1914, no se concretó el señor Reig a cumplir los deberes que le imponía su elevado cargo de Auditor de la Rota, sino que, llevado de su celo apostólico, consergrose a obras de acción católica, trabajando incansable, con la palabra y la pluma, en pro del Clero y de la clase proletaria, y siendo director de los periódicos «La Paz Social» y la «Revista Parroquial».

Conocedores de sus relevantes cualidades, el monarca español y el Nuncio de Su Santidad le designaron para reemplazar al valenciano y hermano de Colegio, Sr. Leguarda, en la difícilísima diócesis de Barcelona, siendo preconizado en 29 de Mayo de 1914, recibiendo la consagración episcopal en 8 de Noviembre y haciendo su solemne entrada en la Ciudad Condal el 21 del mismo mes, fiesta de la Presentación, Titular su de amado Colegio.

Su gestión al frente del Obispado barcelonense, de todos es conocida; allí ha sido y continúa siendo Padre amantísimo de sus diócesanos; maestro eminente de la doctrina católica, aplicada a las actuales difíciles circunstancias; Pastor celosísimo que ha sacrificado su tranquilidad y su salud por el bienestar espiritual y material de los fieles que le están confiados.

Menos de seis años ocupa la Sede de San Olegario, y bien puede decirse que en tan corto espacio de tiempo ha hecho incalculable labor.

En 1915 celebró concurso general de Curatos y el Congreso Litúrgico Regional; levantó el templo parroquial dedicado a San José de Oriol, que bendijo el 23 de Marzo de 1918; dispuso la celebración de misiones generales en Barcelona, desde el 22 de Fe-



**LA SEÑORA**  
**Doña Concepción R. Narváez y Montaner**  
Ha fallecido el día 18 del corriente  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**Q. E. P. D.**

Su hermana política, y demás parientes y albaceas testamentarios suplican se sirvan asistir al rosario que se dirá hoy 19 a las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de la Catedral y seguidamente a la conducción del cadáver; como también al funeral que se celebrará en la misma Santa Iglesia mañana 20 a las once.

El duelo se despiden en la iglesia.

Los Ilmos. Señores Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

## El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales, Director del Manicomio de Santa Cruz de Barcelona.

Permanecerá en Palma los días 21 y 22 del corriente  
Consultas de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde  
Rambla 29, principal. (En el consultorio del Dr. Comas).

## Castell y Massot

SANTO DOMINGO 4 al 10--PALMA

Exclusivo depósito de las acreditadísimas máquinas coser y calceta «WERTHEIM», de los magníficos pianos «BERSTEIN WOLF» y de la célebre máquina americana para escribir «YOST».

Accesorios para dichas máquinas y Música en general.

Venta a plazos

brevo al 11 de Marzo de 1917, en las que

hubo 150.000 comuniones; atendió a la santificación y bienestar del Clero, estableciendo y reglamentando los días de retiro y los ejercicios espirituales, dictando nuevos Estatutos para el Seminario y disponiendo el arreglo benefical; presidió el Congreso Mariano Montfortiano; fué el alma de las grandiosas fiestas centenarias de la Merced; convocó y presidió un Sínodo diocesano para la implantación del nuevo Código canónico, y atendió sabiamente y constantemente a las necesidades creadas por la esterradora cuestión social con sus luminosas Pastorales y la celebración de jornadas o asambleas diocesanas para la Federación de Patronatos de Obreros y de Centros Católicos Obreros del Obispado.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

El Gobierno acaba de premiar servicios tan extraordinarios con la gran cruz de Carlos III.

El Dr. Reig pasa a ocupar el Arzobispado de Valencia cuando hacia ya más de un siglo que no lo había ocupado ningún valenciano. El último valenciano que desempeñó dicho cargo fué Fray Joaquín Company, natural de Penagülla, que falleció en Febrro de 1815.

## Progreso Urbano

A tenor de lo que prescribe el art. 11 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno en sesión de ayer, se convoca a Junta general ordinaria para el día 26 del corriente a las 16'30 en las oficinas de la Compañía de Tranvías, San Bartolomé, 32, entresuelo.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación, recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 14 de Febrero de 1920.—El Presidente Andrés Jaume.—El Secretario, José Balaguer.

## Gas y electricidad

FABRICA DE LAMPISTERIA

de Bartolomé Fuster

Plaza del Rastrillo, 8, y Colon, 9. Instalaciones eléctricas, Sanitarias bombas, Motores y Pararrayos.

## LOS PIANOS AUTOMÁTICOS

«ANGELUS»

maravillosamente artísticos

Dígnese oírlos y ensayarlos. Quiera comparar y elegir con acierto.

El Japon—Palma

continuas novedades en Rollos.

## Correos

Academia Riera-Ferrer

Oficiales del Cuerpo

Rubí, 14, 4.º-2.º

5 plazas en la última convocatoria, 4 aprobaciones en el examen previo, CLASES POR SECCIONES

## Habitación Ideal

Le dá al sol desde su salida al ocaso. La última palabra en higiene, confort, construcción noble, con agua de lluvia.

Para matrimonio o sin hijos o familia reducida. Informarán Centro de Anuncios, o en esta imprenta.

## VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

## Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención

Antigua CASA BANQUE, calle Colón

## Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón, 22, Pirelli.

## Compro plata vieja

a buen precio. Platino, alhajas de oro y dentaduras usadas

Juan Miró Hermano

VIDRIERIA, 40

al lado de la Chocolatería Bordoy)

## La meteorología y la radiotelegrafía

La previsión del tiempo ha prestado durante la guerra grandes servicios. Las expediciones de bombardeo aéreo, las emisiones de gases asfixiantes, se hicieron siempre consultando las predicciones de la meteorología.

Los métodos que sirven para predecir el tiempo están ya hoy perfectamente establecidos. Sin embargo, para que la previsión revista garantías de éxito, necesita estar comprobada por muchas observaciones, registradas en gran número de estaciones separadas, y si bien en la actualidad existen en Europa bastantes observatorios meteorológicos, queda una zona, el Océano Atlántico, que está privada de estaciones de observación. Ahora bien, como sobre esa zona se forman las grandes depresiones que originan en Europa las tempestades, resulta que los grandes trastornos atmosféricos son precisamente los más difíciles de pronosticar y de prever, por carecer de datos de la región donde se inicia su desarrollo.

Para evitar esos inconvenientes, algunos meteorólogos han propuesto que los navíos que atraviesan el Atlántico vayan provistos de los aparatos necesarios para hacer las observaciones, transmitiéndolas a las estaciones de tierra por medio de la telegrafía sin hilos.

La revista «Ciel et Terre», suministra algunos datos sobre lo que se puede esperar del empleo de esos observatorios móviles. Hasta ahora—según la citada publicación—un solo observatorio meteorológico de Europa, el «Meteorological Office», de Londres, ha organizado un servicio permanente de recepción por radiogramas de los avisos emitidos por los trasatlánticos. Los resultados obtenidos, no obstante el apoyo prestado por la marina real y por las compañías de navegación, han sido, hasta ahora, poco satisfactorios. En el año 1914, sólo el 7 por 100 de los despachos pudieron utilizarse para la construcción de los gráficos de previsión del tiempo. Los demás debido a la poca potencia de las estaciones de los barcos, que hace necesario someter los radiogramas a varias reexpediciones antes de llegar a su destino, llegaron siempre demasiado tarde.

No queda, por lo tanto, otro recurso que esperar a que los navíos vayan provistos de estaciones emisoras capaces de transmitir despachos a 2.000 o 3.000 kilómetros. La meteorología podrá entonces establecer sus pronósticos con absoluta seguridad y con bastantes días de anticipación.

## Sueltos y noticias

### Auxillares geómetras del Catastro

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se saquen a concurso entre peritos agrícolas con título oficial las plazas de auxillares geómetras del servicio del Catastro vacantes en la actualidad.

### Por hurto

Por el jefe de la guardia urbana fué ayer conducido a Capuchinos un sujeto presunto autor de varias ratérias cometidas días pasados en esta ciudad.

### El impuesto de Carnaval a los vehículos

He aquí los datos facilitados por el recaudador de arbitrios municipales sobre lo recaudado por el impuesto a toda clase de vehículos para poder transitar por la «rua»:

Día 12 de Febrero 42 carruajes de 4 ruedas; 8 de dos ruedas y 10 automóviles; 730 pesetas.

Día 15.—25 id.; 4 id. y 6 id.; 410 pesetas.

Día 16.—2 de dos ruedas; 15 pesetas.

Día 17.—5 de 4 ruedas; 3 de dos ruedas y un auto; 97 50 pesetas.

Totales: 70 coches de cuatro ruedas; 17 de dos y 17 autos; en total; 104 vehículos.

El total de lo recaudado asciende a pesetas 1.252 50.

### Pérdida

Se ha extraviado una cadena de oro con un reloj y un bolsillo de plata.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede pasar por esta Redacción, donde se le indicará quién es su dueño.

### Talleres de Caridad de Santa Rita

Como el año anterior, por respeto al santo tiempo de Cuaremas, se suspenden las sesiones de cine que el Taller de Santa Teresa y Santa Catalina venía celebrando en el Círculo de Obreros Católicos.

### Multas

El señor Alcalde multó ayer a cuatro vendedoras de pescado por expender su mercancía a mayor precio del de tasa.

### Museo Arqueológico Diocesano.

Esta noche, a las siete, el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover dará su anunciada conferencia sobre «Els Manuscrits Mallorquins de la Biblioteca Nacional».

Entrada libre. Se prohíbe fumar en el Museo.

### Las sillas de tijera

Equívocamente dijimos en estas columnas que se había aumentado el precio de las sillas de tijera que se alquilan durante la Cuaremas en la Catedral, cuando, en realidad, lo que se ha aumentado es el número de sillas, para comodidad del público.

Lo que se recaude será destinado a una obra benéfica.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GOTAS MADRES SULFUROSAS BAR. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Fasco 3 ptas.

## Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

### DESDE

### BARCELONA

Barcelona, 19 (5'30)

El general Tourner

Ayer se encargó nuevamente de la jefatura de Estado Mayor de esta Capitanía general el general Tourner.

**Riña en una taberna.—Cuatro heridos**  
En una taberna denominada «Chantecler», riñeron ayer por cuestión de juego, varios concurrentes.

Por intentar cuatro de ellos volcar una mesa se cambiaron unos catorce disparos. De la refriega resultaron cuatro heridos graves y algunos más con heridas leves.

Entre los heridos graves se cuenta al dueño del establecimiento.

La policía, que intervino luego en la aclaración del suceso, ha detenido a varias personas, entre ellas a tres mujeres.

**El general Weyler visita el cuartel de los regimientos de Alcántara y de Vergara**

El Capitán general de esta región, general Weyler, acompañado de sus ayudantes, estuvo ayer en el cuartel de Jaime I, donde revisó los regimientos de Alcántara y de Vergara.

Después probó el rancho.

Luego habló con la oficialidad de ambos regimientos.

**En la «España Industrial» doscientos obreros abandonan el trabajo**

En la fábrica titulada la «España Industrial», doscientos obreros han abandonado el trabajo como protesta contra la dirección por haberse ésta negado a readmitir a varios compañeros de los que abandonaron el trabajo.

**La procesión de la «Buena Muerte»**

A pesar del mal tiempo reinante, se celebró ayer, con la solemnidad de costumbre, la procesión de la Buena Muerte.

Al pasar la procesión por el Palacio del Obispaño, se agregó a ella el Obispo. Dr. Reig, quien acompañó a la comitiva hasta la iglesia de San Felipe Neri.

Palou Garí

### DESDE MADRID

### Sesión del Congreso

Madrid, 19 (1'00)

**La adquisición de trigo argentino.—Las tarifas ferroviarias**

A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Ministro de Abastecimientos lee a la Cámara los datos sobre la adquisición de trigo argentino.

En se ello han invertido ciento cuarenta millones de pesetas.

Manifiesta luego que el Estado ha abierto un nuevo concurso para el abastecimiento del mercado nacional hasta la próxima cosecha.

Dice que con el trigo que se adquiriera se establecerán depósitos en las distintas poblaciones del litoral.

Al tratar el señor Belardía sobre la cuestión del azúcar, el Presidente suspende el debate para pasar a la orden del día.

(El señor La Cierva protesta).

Orden del día

Sigue la discusión del proyecto sobre la elevación de tarifas ferroviarias.

El señor Alcalá Zamora habla para ilusiones.

Le contesta, por la Comisión, el señor Seoane.

Queda en el uso de la palabra el señor Artífano.

Y se levanta la sesión.

### EN EL SENADO

## La salida de Gimeno

Allendesalazar explica la crisis.—Gimeno dice que fué echado del Gobierno.—El problema militar.—Gran escándalo

### La sesión

Madrid, 19 (1'00)

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Senado.

La Cámara está animadísima, tanto en los escaños como en las tribunas.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez de Toca.

Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior. Queda aprobada.

Luego el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar, hace uso de la palabra.

Explica la última crisis, haciéndolo en la misma forma en que lo hizo el día anterior en el Congreso.

Después del señor Allendesalazar, usa de la palabra el exministro romanonista señor Gimeno.

Empieza manifestando que se le ha expulsado del Gobierno.

«Hallándome en el banco azul en el Congreso—añade—, el señor Allendesalazar me manifestó que le preocupaba la actitud de los regionalistas.

Y me dijo también: «Tenemos que prescindir de Vdes.»

Lo que pasó en el Consejo me servirá para censurar al señor Allendesalazar.

Este, en el Consejo, leyó el discurso que acababa de pronunciar en el Senado contra el sindicalismo.

Al acabar el Presidente la lectura, yo le felicité por el discurso.

Entonces el señor Allendesalazar me atajó, diciendo que al Sr. Conde de Romanones no le parecía bien el discurso.

Viendo que aun así no dimitía, el señor Allendesalazar me manifestó que yo no podía seguir en el Gobierno.

Al día siguiente se celebró nuevo Consejo de Ministros.

A mí no se me citó. No obstante, concurrí.

Al llegar al Consejo, se me notificó que se había acordado informar al Rey de mi separación del Gobierno.

Ello me llenó de amargura.

Califica al señor Allendesalazar de haber empleado eufemismos de fresco.

Censura a los regionalistas.

Dice que una mano oculta lo mueve todo.

Pregunta luego por qué no se siguió la misma conducta con el señor Sánchez de Toca.

«El intento del general Milans del Bosch—dice luego—de tener política propia, es contrario al derecho político».

Califica al señor Conde de Romanones de clarividente.

Después, y entre la hilaridad de la Cámara, le llama inocente.

Indica que el Conde fiota, pero sin sumergirse.

Termina diciendo que el problema militar tiene que resolverse por la salud y el prestigio del ejército.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor Allendesalazar.

«No quiero—comienza diciendo—contradecir al Sr. Gimeno.

Cuanto ha ocurrido es consecuencia de los Gobiernos heterogéneos».

Repite que el señor Conde de Romanones le planteó el dilema de Milans del Bosch o Gimeno.

«La causa de la crisis—indica—no ha sido de personas ni de autoridades: ha sido del ambiente.

Tenía que recoger el Poder y seguir gobernando».

Afirma que la noche del día en que el señor Sedó anunció la obstrucción de los regionalistas, el señor Gimeno le ofreció dimitir.

El señor Gimeno: No es verdad. S. S. abusa del cargo para injuriarme.

(Se promueve gran escándalo).

El señor Conde de Bugallal, golpeando el pupitre: ¡Es verdad!

(Los conservadores y los romanonistas se increpan.

Renace, al fin, la calma).

El señor Allendesalazar protesta contra la falta de corrección del señor Gimeno.

El señor Gimeno: Yo podría decir más en daño del Gobierno.

Los conservadores: ¡Dígalos!

El Sr. Allendesalazar se duele de que la pasión haya cegado al señor Gimeno.

Y añade, dirigiéndose a éste:

«Su Señoría era para el Gobierno la sombra del manzanillo.

Tenemos que cumplir la misión que nos hemos impuesto, y echaremos por la borda a quienes nos estorben».

El señor Gimeno: Luego yo estorbaba.

El Ministro saliente pide luego explicaciones por la frase.

El Sr. Allendesalazar sustituye la palabra echar por hacer desaparecer».

Pide la colaboración del señor Gimeno para que el Gobierno pueda acabar su labor.

El señor Gimeno dice que le satisface la explicación dada por el Presidente del Consejo.

Ofrece su apoyo al Gobierno.

El señor Sedó interviene en el debate.

(La Cámara se desmucha).

Océbre colaborar con el Gobierno.

El señor Gimeno Mayol protesta de que se gaste el tiempo.

Se da por terminado el incidente.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de utilidades.

## Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERÍA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

**D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería**

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

**EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS**

—: Plamonte, 7.—MADRID —:

## ¡Queréis combatir! el estómago el ácido úrico y la albuminaria

Tomad el agua Palou

Contiene 490 vollios de Radio-Activo

— Sta. Clara, 51 y 53, Portería —

## GRAN STOK DE COCINAS

para CARBONES Y LEÑA

Precios sin competencia

CASA BUADÉS, Monjas, 12 y 14

El señor Chapaprieta rectifica el discurso pronunciado anteriormente por el señor Marqués de Cortina.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión, siendo las ocho menos diez de la noche.

## Toma de posesión de M. Deschanel

Madrid, 19 (5'30)

La ceremonia

París.—Por la tarde se celebró en el Elíseo la ceremonia de la transmisión de los poderes al nuevo Presidente de la República, señor Deschanel.

Este llegó, acompañado del jefe del Gobierno, señor Millerand; escoltado por los coraceros.

En el Elíseo fueron recibidos dichos señores por el expresidente, señor Poincaré, por el Gobierno y ambas Cámaras.

Después de los saludos de rúbrica, el Gran Canciller de la Legión de Honor impuso al Presidente entrante el collar de Gran Maestro de la misma.

La artillería hizo las salvas de costumbre el nuevo Presidente de la República.

Más tarde asistió el señor Deschanel a la fiesta que, en su obsequio, se celebraba en el Ayuntamiento, acompañando luego al señor Poincaré a su nuevo domicilio.

## La Bolsa

Madrid, 19 (5'30)

Cotización de ayer

Interior contado.	75'05
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96 80
Amortizable 4 por 100.	98 00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	297'00
Francia.	40 80
Libras.	00'00
Exterior.	85'10
Carpetas Interior.	75'20
Marcos.	6'15
Liras.	00'00
Dólares.	5'78

## Política

Madrid, 19 (5'30)

Proposición de los romanonistas

Los romanonistas presentarán hoy al Congreso una proposición incidental pidiendo se conceda prelación a la discusión de los presupuestos y de las leyes económicas.

El Conde de Romanones justificó dicha proposición diciendo: «Lo que pedimos vendría bien al Gobierno, porque se justificará la aplicación de la guillotina. Claro que, si prevalece nuestro criterio, postergaremos las tarifas ferroviarias».

**Del discurso de Gimeno.—Comentarios de Prieto**

Terminado el discurso del señor Gimeno, el diputado socialista señor Prieto manifestó ante un grupo de senadores que no merecía la pena anunciar ruidosamente un discurso para no decir nada en claro.

Añadió que, habiendo ocutado el señor Gimeno las verdaderas causas de su salida del Gobierno, nada se podía añadir a lo dicho en el debate de ayer en el Congreso sobre el mismo asunto.

«El resultado, terminó diciendo—ha sido que el Gobierno, lejos de perder, ha ganado, porque nadie puede creer que los regionalistas echaron al Sr. Gimeno.

—El señor Cambó, el ser Interrogado, se negó emitir juicio alguno sobre el discurso de Gimeno.

La semana parlamentaria

El Gobierno ha realizado gestiones para no cumplir la Semana parlamentaria.

**Comentarios.—El Parlamento y el Ejército**

En determinados círculos, al comentarse las incidencias de la crisis, se convenía en que el Parlamento está capacitado para discutir al Ejército, pero también el Ejército lo está para discutir sus menesteres políticos.

Se hacía notar que no ha habido presupuestos desde 1914.

Se mostraba extrañeza porque el Gobierno sigue siendo combatido como si Milans del Bosch continuara en Barcelona.

También se protestaba de las injurias de las izquierdas contra el Ejército, afirmando-se que todo es una comedia despreciable e indigna de un país serio.

Romanones y Gimeno

Cuando el señor Gimeno hubo terminado su discurso en el Congreso, el Conde de Romanones salió a los pasillos, donde manifestó lo siguiente:

«El señor Gimeno dijo cuanto debía decir y calló cuanto debía callar. Me marchó porque sufrí no pudiendo hablar de asunto que tan directamente me afecta».

Después el Conde afirmó que nada pasaría y que serían aprobadas las tarifas ferroviarias.

Además, aseguró que sus amigos votarán los presupuestos.

Añadió que considera una equivocación que en vez de los presupuestos se apruebe la fórmula; «pero agregó, si no hay más remedio, la discutiremos».

Prensa Asociada

## Sociedad Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con lo que previene el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de los corrientes, a las doce, en el domicilio social, para dar cuenta del resultado del último ejercicio y someter a la misma la proposición de la de Gobierno con arreglo a los apartados 4.º de los artículos 24 y 35 de los Estatutos.

Los señores Accionistas que deseen asistir podrán asistir de la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada por la Dirección de la Sociedad, depositando al efecto sus acciones en la misma con 24 horas de anticipación por lo menos a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma 9 de Febrero de 1920.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario Manuel Fuster.

## Correos y Telégrafos

Preparación completa en la Academia politécnica Sancho, a cargo de Oficiales del cuerpo del ejército y del cuerpo de Contabilidad del Estado. Clases intensivas y en número limitado de alumnos.

## Huerto en venta

Ca'n Miquelins, situado en el k. 8 de la carretera de Manacor, poblado de almendros, higueras, albaricoqueros y otros árboles frutales, de siete cuarteradas y media. Renta ofrecida 2.000 ptas. Hay casa y molino con abundancia de agua. Informes: Centro de Anuncios.

# GRANDES ALMACÉNES JOSÉ

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

## Gran baratura por final de temporada

Sastrería, Camisería, Modistería

**PAÑERÍA**

Vicuñas  
Estambres  
Cheviots  
Gabardinas

**CONFECCIONES**

Reglans  
Abrigos  
Capotes  
Pellizas

**SEDERIA**

Luisin  
Crespón  
Duquesas  
Piel seda

**LANERIA**

Ottoman  
Lanillas  
Canales  
Popelin

Géneros de punto, Mercería, Pañolería, Tapicería, Géneros negros

Gran surtido en Peletería en formas de alta novedad, últimos modelos en abrigos para Señora y Caballero, Impermeables gabardina.

Calzados de todas clases y precios, Chanclos de goma, Paraguas, Mantas de lana a precios de fábrica

Precio Fijo Ventas al contado Teléfono 217 Nota--Esta casa no tiene Sucursales

### Línea PINILLOS

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el 21 de Febrero el vapor

**Cádiz**

admitiendo carga y pasaje de cámara para dichos puertos  
NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 16 18 y 19.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubiertas. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirse al Consigstario de la Compañía en es **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

Sarpullidos de la Cara  
Antiguos de 5 años  
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc., y se manifiestan á la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esa afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

### Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las píeas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como al fuerz bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á la vez causen tinte al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24



Los infalibles resultados del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

120

Fincas rústicas y urbanas se venden.  
Informes calle de la Merced, número 39, piso 3.º

### Se desea cocinera

Para una familia que residirá en París hasta el mes de Julio próximo. Se desea que además de la cocina quisiera ayudar al servicio de la casa. Se le dará pasaje de ida y vuelta. Para informes, dirigirse en la San Jaime, núm. 8, principal.

### Se compra y vende

Toda clase de cartas (naipes) y barajas usadas, calle de la Palma, núm. 8.

### Colegio activo

CLASE DIURNA para niños y NOCTURNA para adultos.  
En lugar muy higiénico.  
Palacio, 49, (frente al jardín), Palma.

## Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serie.  
Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

## Sándalo Pizó

Mil Pesetas



al que presente "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizó de Barcelona y que cura más pronto y raramente todas las "enfermedades urinarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1889 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizó plaza del Pino, 8, Barcelona y principales de España y América. Se envía por correo anticipando valor Farmacia Róver plaza de Antonio Maura, Palma.